

Buen día en estas clases de zoom estuvimos repasando el trabajo N° 5 y profundizando principalmente el punto 10.

En relación al último punto les paso un un power point que nos sirvió de guía. Y va como Anexo 1

La oposición al Directorio: la Constitución de 1819

- Después de la Declaración de la Independencia, el Congreso se trasladó a Buenos Aires con el objetivo de dictar una Constitución que posibilitara organizar políticamente al Estado. La Constitución de 1819, si bien su letra establecía un sistema republicano, dejaba el camino abierto para que futuras reformas procedieran a instalar un sistema monárquico. Por otra parte era aristocrática y centralista.

5

- En ella se establecía que el Poder Ejecutivo lo ejercería un Director elegido por el Congreso, con atribuciones para nombrar empleados del Estado.
- El poder legislativo lo conformaría una Cámara de Diputados elegidos entre los que reunieran un patrimonio de 4.000 pesos.
- La Cámara de Senadores la compondrían: tres militares, un obispo y tres sacerdotes , un miembro de cada universidad y el Director de Estado saliente con un patrimonio todos de 7.000 pesos
- El poder judicial una alta corte de justicia con siete jueces.

6

- El 25 de mayo de 1819, la Constitución fue jurada por todas las provincias a excepción del litoral, que la rechazó por su carácter centralista. Esto provocó la renuncia de Pueyrredón y su reemplazo por Rondeau.

7

LA CAÍDA DEL DIRECTORIO: CEPEDA

- El conocimiento de las tratativas monárquicas sumado a una invasión portuguesa a la Banda Oriental, consentida por el Directorio, hizo que el enfrentamiento fuera inevitable
- El 1 de febrero de 1820 los federales bajo el mando de Ramírez y López derrotaron a Rondeau en Cepeda.
- La derrota causó la renuncia de Rondeau, puso fin al Directorio y al gobierno central; y Buenos Aires sería una provincia más a cargo de un gobernador

8

También analizamos la situación de las provincias a partir de la batalla de Cepeda y la firma del tratado del Pilar. Podés ampliar la información con videos o cualquier libro de historia que encuentres en casa.

TRAS LA BATALLA DE CEPEDA



4

- “En el transcurso del 20 de junio de 1820 conocido como el día de los tres gobernadores(...) nadie supo quien detentaba el poder; si Ramos Mejía que había presentado su renuncia el día anterior; el general Soler que había sido designado gobernador en Luján(...) o el cabildo..” Friedmann, Germán. Historia Argentina Contemporánea.

1

- ¿Cómo podemos definir a la situación descripta anteriormente?
- ¿Qué otro hecho celebramos ese día?
¿por qué?

2

Los pactos interprovinciales

Entre 1820 y 1831 las provincias se mantuvieron unidas mediante alianzas temporales. Así se inició la etapa de los pactos por los que se han de ligar las provincias, buscando un gobierno general, basado en la voluntad popular... Es por eso que el Preámbulo de la Constitución dice..” Reunidos en Congreso General Constituyente por voluntad y elección de las provincias que lo componen, en cumplimiento de pactos preexistentes...”

- Los pactos son :
- Tratado del Pilar 1820
- Tratado de Benegas 1820
- Tratado del Cuadrilátero 1822
- Pacto Federal o del Litoral 1831

9

¿Qué intereses se defendían en las Provincias Unidas?

LUCHAS CIVILES

```
graph TD; A[LUCHAS CIVILES] --- B[UNITARIOS]; A --- C[FEDERALES]
```

UNITARIOS

FEDERALES

ACERCA DE LOS UNITARIOS

- REFLEJARON EL PENSAMIENTO EUROPEO
- ERAN PARTIDARIOS DE DAR DERECHOS POLÍTICOS A LAS MINORÍAS CULTAS
- DEFENDÍAN LA LIBERTAD DE COMERCIO
- ERAN LIBERALES EN EL ASPECTO RELIGIOSO
- TENIAN UN CONCEPTO INTELECTUAL DE PATRIA, AJENO A LA EXTENSION TERRITORIAL

ACERCA DE LOS FEDERALES

- REPRESENTABAN UN MOVIMIENTO DE CORTE AMERICANO
 - ERAN PARTIDARIOS DE DAR DERECHOS POLITICOS A LAS MASAS POPULARES
 - QUERIAN LEYES PROTECCIONISTAS QUE DEFENDIERAN LA MANUFACTURA NACIONAL
 - QUERIAN LA EXCLUSIVIDAD DE LA RELIGION CATOLICA ROMANA
 - TENIAN UN CONCEPTO TELURICO DE PATRIA
- FERNANDEZ ARLAUD. HISTORIA ARGENTINA

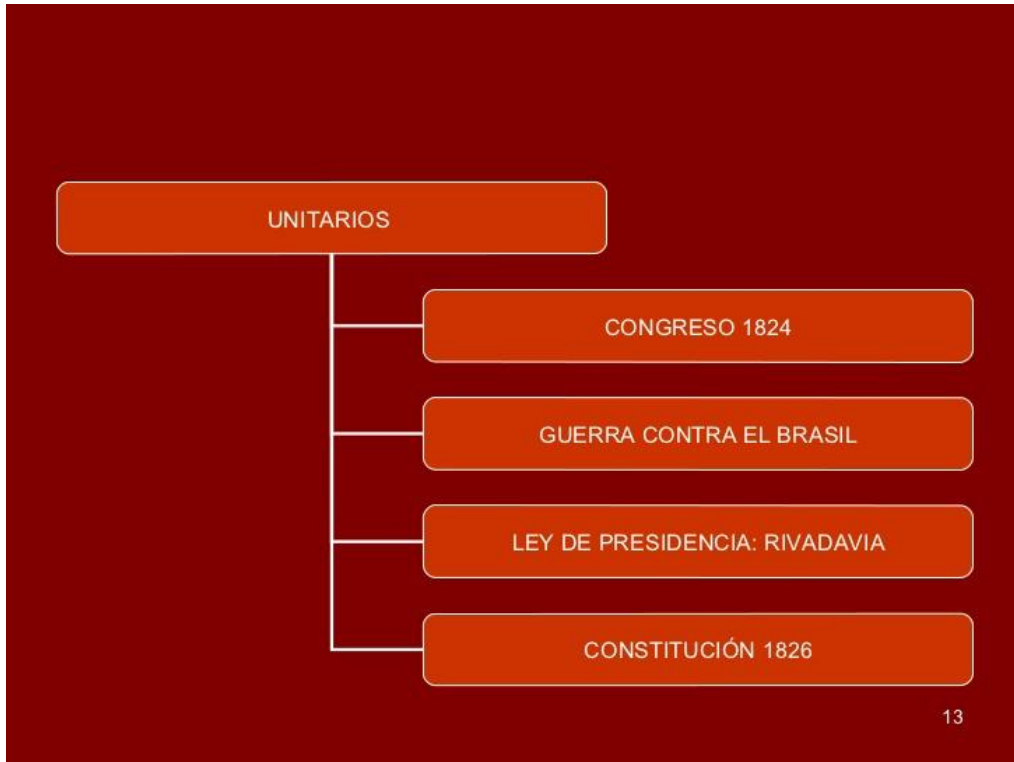
12

Una vez que tuvimos en claro que ya no hay un gobierno central en nuestro país y que cada provincia organiza su gobierno, en su mayoría bajo la forma republicana, donde dictan sus propias leyes y algunas constituciones, nos concentramos en la provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires luego de las disputas y con varios gobernadores, determinan que será una Junta de Representantes (cuyos miembros eran elegidos por “ el pueblo”), quien elija gobernador. De Esta manera la Junta elige a Martin Rodríguez, un gobernador de ideología Federal, que designa a Bernardino Rivadavia como Ministro, y cuyo objetivo era modernizar Buenos Aires, con una mirada muy europea.

Rivadavia lleva adelante una serie de reformas en el ámbito económico, cultural religioso.

En las próximas clase estaremos trabajando en lo siguientes temas :



La batalla entre Rosas y Lavalle

- En mayo de 1829 en el puente de Márquez (Ituzaingó y Paso del Rey), las milicias de Lavalle fueron dispersadas por las fuerzas del caudillo santafesino Estanislao López y las milicias de Juan Manuel de Rosas.
- En junio se firmó el pacto de Cañuelas donde acordaron hacer la paz y llamar a elecciones
- La paz definitiva se acordó tras el pacto de Barracas en agosto de 1829. Lavalle se retiró al Uruguay y Viamonte fue elegido gobernador interino

15

El ascenso de Rosas

- En 1829 la Sala de Representantes eligió gobernador a Juan Manuel de Rosas, su designación estuvo acompañada por rituales públicos que exaltaban su papel de pacificador y la hegemonía alcanzada por el partido federal.
- La Legislatura le dio el título de Restaurador de las Leyes y le otorgó las Facultades Extraordinarias.

Friedmann, Germán.

16

ROSAS Y LOS DISTINTIVOS FEDERALES

- ¿Qué observás en estas imágenes?



OTRAS IMÁGENES

- ESTANISLAO LOPEZ Y FRANCISCO RAMIREZ
- ¿Qué hicieron de importante? ¿Qué ideas defendieron?



- BERNARDINO RIVADAVIA ¿Por qué es tan conocido? ¿qué conocés vos de Rivadavia?



- JUAN LAVALLE ¿Qué hechos protagonizó Juan Lavalle durante esta década?y antes ¿por qué se destacó?



20

- MANUEL DORREGO ¿cómo puedes juzgar al momento histórico en el que le tocó gobernar a Dorrego? ¿qué ideas defendió?



21

Debate de ideas

- 1) ¿Por qué se le debe otorgar la máxima importancia a la organización institucional de un país?
- 2) ¿Qué trascendencia deben tener las cuestiones económicas en el debate político?
- Redacten un breve informe y compártanlo con sus compañeros